

RESOLUCIÓN NÚM.: 69R/2023 València, a 11 de septiembre de 2024

EXPC24/000119 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL EVENTO VLC TECH X-PERIENCE DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA

## **ANTECEDENTES**

En fecha 9 de septiembre de 2024 se entregó a la Dirección de la Fundación, el informe de motivación de gasto e insuficiencia de medios como memoria justificativa para la contratación de este servicio.

Consta en el expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Obra en el expediente certificado de disponibilidad de crédito emitido por el Técnico Financiero de la entidad.

Consta en el expediente la aprobación del inicio de expediente y demás trámites pertinentes para su contratación debidamente suscrito por el Órgano de Contratación y demás trámites para su Contratación en fecha 9 de mayo de 2024.

En fecha 11 de septiembre de 2024 se entrega a la Dirección de la Fundación el Anexo I (cuadro de características) y el Pliego de Prescripciones Técnicas

## **FUNDAMENTOS**

PRIMERO. - Dada la naturaleza de las prestaciones, nos encontramos ante un contrato de servicio regulado en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP) y, atendiendo al precio estimado del indicado servicio, nos encontramos ante un contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada.

SEGUNDO. - El procedimiento adecuado para la tramitación de este expediente es el procedimiento abierto siguiendo la tramitación recogida en el artículo 156 en virtud de lo establecido en la LCSP. La tramitación será ordinaria y se adjudicará a la oferta que obtenga mejor puntuación final.

TERCERO. - En la presente licitación se ha redactado el Anexo I que regula la tramitación y demás aspectos de la contratación, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas. De acuerdo con los informes jurídicos obrantes en el expediente, tanto la licitación como la adjudicación serán debidamente publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, concretamente en el Perfil de Contratante de la entidad habilitado en ella y en cumplimiento de lo recogido en el apartado 3 del artículo 63 de la LCSP.



CUARTO. - Visto el contenido de los estatutos de la entidad (arts. 28 y 29) y en ejercicio de las competencias delegadas por el patronato de la entidad, según acuerdo ratificado en fecha 25 de septiembre de 2019 y en su posterior elevación a escritura pública el 3 de octubre de 2019, en la notaría de D. Juan Corbí Coloma, con número de protocolo 1976.

Por todo cuanto antecede,

## **RESUELVO**

PRIMERO. - Aprobar el expediente de contratación, el Anexo I (cuadro de características técnicas) y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que, a la presente, quedan incorporados con todos sus anexos, relativo a la contratación de la prestación del servicio de prestación de servicio organización y producción del evento VLC Tech X-perience 2024 de la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana.

SEGUNDO. - Que se proceda a la apertura del procedimiento abierto.

TERCERO. - Aprobar el gasto, que ascenderá a un valor estimado de licitación de 213.000'62 € (doscientos trece mil euros con sesenta y dos céntimos), IVA excluido.

Marta Chillarón Escrivá Órgano de Contratación